

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Martes 21 de julio de 2020 Pág. 4558

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3659 MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 2020, en 1.ª convocatoria, a las 12:00 horas, en el domicilio situado en Madrid, calle Ayala, núm. 3. 1.º derecha (Notaria de don Miguel García Gil), y en 2.ª convocatoria, el día 29 de agosto de 2020, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2019/2020.

Segundo.- Remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2020/2021.

Cuarto.- Informe del órgano de administración sobre la actividad de la empresa.

Quinto.- Cese y nombramiento de miembros del órgano de administración de la Sociedad.

Sexto.- Modificación de los artículos de los Estatutos que regulan la forma de convocatoria de la Junta General de accionistas con la finalidad de permitir la utilización de la página web corporativa de la Sociedad a dichos efectos.

Séptimo.- Creación de la página web corporativa de la sociedad y delegación, en su caso, de facultades al órgano de administración para que pueda designar la web corporativa concreta (dirección URL), con obligación en ese caso de comunicar esa dirección a todos los accionistas.

Octavo.- Autorización transmisión de acciones y en su caso, renuncia al derecho de adquisición preferente.

Noveno.- Valoración de la situación actual de la Sociedad a raíz de las Consecuencias derivadas de la declaración del Estado de Alarma por la pandemia del COVID-19.

Décimo.- Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los Señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 14 de julio de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Soler Vergés.

ID: A200030449-1